

Elena Ronzón Fernández

Humanismo y antropología: la *Coronica y historia general del hombre* del doctor Plata

Mi propósito en lo que sigue es, ante todo, dar breve noticia de un autor y su obra: el doctor Juan Sánchez Valdés de la Plata y su *Coronica y historia general del hombre*, publicada en Madrid en 1598. Noticia que resume un trabajo más amplio, en fase de elaboración, para la revista *Asdepio*.

La exposición, en efecto, se referirá al autor y a la obra, y también al posible interés de la *Coronica* para la historia del humanismo o de la antropología. El orden de las cuestiones a tratar será el siguiente: 1º. Noticias bibliográficas sobre el doctor Plata y su *Coronica*. 2º. Algunos datos biográficos. 3º. La *Coronica y historia general del hombre* organización y contenidos. 4º. Interpretación de la *Coronica* del doctor Plata.

1. Noticias bibliográficas sobre el doctor Plata y su *Coronica*.

No puede decirse, ciertamente, que el doctor Plata y su obra hayan sido ignorados por nuestra tradición bibliográfica. En un número considerable de escritos (por nuestra parte hemos llegado a contabilizar más de treinta) autor y libro aparecen citados. Se trata, no obstante, de textos de carácter muy diferente y de extensión muy variada, que van desde la simple mención (la mayoría) a artículos (cinco o seis) de cierta amplitud.

Por otro lado, las referencias que hemos podido ver sobre el doctor Plata y su *Coronica* se incluyen en escritos pertenecientes a diversos campos y tradiciones para los que autor y obra han podido tener interés. Podrían ordenarse (dicho sea lo que sigue sin mayor compromiso sistemático) de la siguiente manera: en primer lugar, la tradición de los *eruditos y bibliógrafos* (españoles); en segundo lugar, la de las fuentes para la *historia de Ciudad Real* (ciudad de la que el doctor Plata fue vecino); en tercer lugar, la tradición de la *historia de la medicina*; y, finalmente, en cuarto lugar, apelando al socorrido epígrafe de *varios* ('los que no pertenecen a esta clasificación'), obras que lo mencionan en relación con la *historia de la psicología* o lo reivindican para la *historia de la antropología*.

No nos ocuparemos aquí pormenorizadamente de estas referencias. Simplemente haremos un resumen de carácter general; resumen muy

posibilitado por el hecho de que prácticamente todas ellas reiteran las mismas cosas, que, dicho sea de antemano, y sobre todo referido a los aspectos biográficos, más bien confunden que aclaran, como después haremos notar.

A modo de resumen general podríamos agrupar en tres grandes rúbricas las confusas o equivocadas informaciones que la historiografía del doctor Plata ha transmitido: a) las que se refieren a su *biografía*; b) las que a propósito de la *Coronica* hacen *valoraciones particulares*; y c) las que, a propósito del autor y la obra, hacen *valoraciones generales*, en su mayoría de carácter muy positivo.

Por lo que se refiere a la *biografía*, se deslizan diversos errores que afectan prácticamente a la totalidad de la información (muy escasa) que suele ofrecerse. En ellos incurren sin excepción *todos* aquellos que dan alguna noticia biográfica. De la siguiente manera:

- 1) Se funde en una sola persona al *doctor* Juan Sánchez Valdés de la Plata, nuestro personaje, y al *licenciado* Juan Sánchez Valdés de la Plata, su hijo, médico también. Error monumental que, sin duda, surge de la mala lectura (y sin duda también de la descuidada redacción) de la *Cédula real* que figura al principio del libro, y que cita a este «*licenciado* Juan Sánchez Valdés de la Plata» en el proceso de publicación del libro. Como veremos, esto tiene otras consecuencias biográficas.
- 2) Se considera como mujer del doctor Plata (por la misma mala lectura) a doña Ana Flores de Villamayor, cuando en realidad es la mujer del *licenciado* Juan Sánchez Valdés de la Plata. Circunstancia ésta curiosa por el hecho de que en su libro el doctor Plata menciona a su mujer con el nombre de Francisca de Moya Velázquez.
- 3) Se estima erróneamente la fecha de la muerte del doctor Plata, nuevamente confundido con su hijo. Suele situarse poco antes de la publicación del libro (que, como se dijo, fue en 1598). El *licenciado* Plata murió --decimos por nuestra cuenta-- a finales de 1591; el *doctor* Plata, desde luego, mucho antes.

Por lo que respecta a las *valoraciones particulares*, suelen decirse cosas como las siguientes (que nos parecen, por otro lado, bastante discutibles):

- 1) La *Coronica* del doctor Plata manifestaría la influencia de los reformadores de la *anatomía*, en particular, la de Vesalio. Así,

Alberti en su libro sobre *La anatomía y los anatomistas españoles del Renacimiento* (1948, pp. 172-173).

- 2) El doctor Plata en su *Coronica* habría sido el primero, o uno de los primeros, en describir (de un modo más o menos claro: en esto hay ya diferencias de opinión) la *circulación de la sangre*, anticipándose con ello, no sólo a Harvey, sino incluso a Servet (en este último caso, por las razones de orden cronológico que luego se verán). Así, Hernández Morejón (1843, II, pp. 44-45), González de Sámano (1850, pp. 234, 240, 244), Llacayo (1878, pp. 274-275), Comenge (1886, p. 209), Blázquez (1898, II, p. 166), Escribano (1902, p. 21), García del Real (1921, p. 146), Mariscal (1931, pp. 25 y ss. y 51-55) o Alberti (1948, p. 163).
- 3) El doctor Plata habría coincidido con Cervantes en la crítica a los *libros de caballerías*. Así, por ejemplo, Hernández Morejón (1843, II, pp. 178 y 353), Plata y Marcos (1882, pp. 75-76) o Hervás (1890, p. 241); incluso se ha sostenido --increíblemente-- que la *Coronica* del doctor Plata podría haber inspirado la mismísima obra de Cervantes (Feró, 1861, p. 89).

Por lo que se refiere a las *valoraciones generales*, la mayoría son, como se dijo, de carácter laudatorio. Algunas de ellas, sin más detalle, consideran a la *Coronica* como una obra «digna de leerse» (Hernández Morejón, 1843, II, p. 353); incluso, como un libro «producto de una erudición pasmosa» (Blázquez, 1898, II, p. 166). De un modo más preciso, suelen ofrecerse fundamentalmente dos interpretaciones:

- 1) Quienes incluyen al doctor Plata y su obra en el contexto del *humanismo*. Así lo sugiere, por ejemplo, Luis de Cañigral en su libro sobre *Aspectos y figuras del humanismo en Ciudad Real* (1989, p. 11; 1992, pp. 317-318); sugerencia que no llega a desarrollarse. O, más precisamente, en el ámbito del *humanismo médico*. La *Coronica*, en este sentido, pertenecería a un tipo característico de literatura de *divulgación* de los saberes sobre el hombre, en el que cabría incluir a otros autores (médicos o no), como Miguel Sabuco, Álvarez de Miraval, fray Luis de Granada o Pedro Mexía. Así, Luis S. Granjel en el artículo, «Humanismo médico renacentista: la obra de Juan Sánchez Valdés de la Plata» (1973), y en el libro, *La medicina española renacentista* (1980, pp. 95, 154 y 172).
- 2) Quienes interpretan al doctor Plata y su *Coronica* en el marco de la *historia de la antropología*. Así, Plata y Marcos, que la considera

«típica de la literatura científica de este género en aquella época» (1882, p. 74), Alberti, que insiste en el carácter de «divulgación» de la obra (1948, pp. 159-160 y 230), o Galera y Puig-Samper, que la consideran «un tratado sobre el hombre en general, con fines de divulgación» (1983, pp. 18-19).

Por su evidente contraste con casi todas las opiniones recogidas, concluiremos estas valoraciones generales recordando las palabras de Anastasio Chinchilla, el célebre historiador de la medicina, quien, al referirse a esta *Coronica* del doctor Plata, la considera «el oprobio de la medicina española» (1841, I, p. 415).

Desde nuestro punto de vista, las valoraciones de cualquier tipo acerca del doctor Plata y su obra deben plantearse de una manera totalmente distinta. Decimos esto desde el conocimiento de lo que, a propósito de la *Coronica*, escribió (ya en 1794) Rafael Floranes en unos «Apuntamientos (...) para un tratado sobre el origen de la Imprenta, su introducción, propagación y primeras producciones en España en el resto del siglo XV de su nacimiento [sic]. Año 1794» (publicado en 1861 en la segunda edición de la *Tipografía española* de fray Francisco Méndez). Dice allí Floranes, hablando de los autores que han escrito sobre el origen de la imprenta: «El Dr. Juan Sanchez Valdés de la Plata, Médico de Ciudad Real, en el lib 4º, cap. 27, fól. 179v y 180v de su *Historia general del hombre*, que escribió desde los años de 1545 a 1550, como él mismo lo dice después en el cap. 43 de este mismo libro, fól. 204 de la edición de mi uso en Madrid año 1598 fól. En cuya obra se conoce haber copiado esta y otras especies y aún capítulos enteros de Mexía, sin citarle» (p. 273). Ese Mexía es, obviamente, Pedro Mexía, y la obra aludida es la *Silva de varia lección*. Aparte de Floranes, ninguno de los que se han ocupado del doctor Plata se da cuenta del plagio, ni directamente, ni de un modo indirecto a través del texto de Floranes. Circunstancia que adquiere especial dramatismo en el caso del ya citado artículo de Luis S. Granjel sobre el doctor Plata y su obra (1973), dado que el propio Granjel es autor de otro trabajo (anterior) sobre Pedro Mexía como autor de la *Silva de varia lección* y de los *Coloquios* o *Diálogos*. Por nuestra parte, desde la lectura de Floranes, y en el artículo titulado «El médico Juan Sánchez Valdés de la Plata y su libro sobre el hombre. Historia de una investigación» (Ronzón, 1998), ya dimos cuenta de algunas de nuestras pesquisas sobre el doctor Plata y la *Coronica*, confirmando la existencia de dicho plagio y poniendo de manifiesto

algunos aspectos relacionados con su biografía que, tal como se ha indicado, el descuido de la mayoría de los autores citados ha venido confundiendo habitualmente.

Insistimos en que, aunque sólo sea por el asunto del plagio, las interpretaciones acerca del doctor Plata y su libro tienen que ser nuevamente consideradas.

2. Algunos datos biográficos.

Pocas cosas sabemos de la biografía del doctor Plata. Por nuestra parte, hemos realizado algunas búsquedas en diversos archivos españoles: particularmente, en el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real (*Sección de Protocolos*) y en el Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca. Los resultados no han sido muy abundantes, pero, en todo caso, permiten ir trazando algunos rasgos del personaje. La información que damos a continuación remite a esas fuentes, cuyo detalle figura al final como complemento de esta exposición.

No tenemos la certeza de que el doctor Plata naciese en Ciudad Real, aunque es muy probable que así fuese. Al menos, su familia parece arraigada en la ciudad: sus abuelos y bisabuelos paternos fueron enterrados en la Iglesia de San Pedro, y sus padres y abuelos maternos en la de Santiago (A.H.P.C.R., *Sección de Protocolos*, leg. 22), que es, por cierto, la más próxima al antiguo barrio judío. No sabemos tampoco la fecha de su nacimiento, pero quizá pueda calcularse a partir de su presencia en Salamanca como estudiante durante el curso 1540-41 asistiendo a dos cursos de filosofía y medicina, que finalmente «probó» el 16 de mayo de 1542 (A.U.S., *Libros de pruebas de cursos y bachilleramientos*, nº 562, fol. 98). Para entonces ya era bachiller, y muy probablemente se trate del Juan Sánchez, de Ciudad Real, que el 2 de junio de 1540 se examina para obtener el grado de bachiller en Artes (A.U.S., *Libros de pruebas de cursos y bachilleramientos*, nº 558, fol. 63v). No hay más noticias tuyas en la Universidad de Salamanca, por lo que no sabemos dónde pudo haber reunido los requisitos necesarios para llegar a ser «doctor», que es el título que exhibe en la portada del libro. En todo caso, por la documentación, no parece que haya podido ser en la Universidad de Salamanca.

Muy probablemente, toda su vida fue vecino de Ciudad Real, donde ejerció la medicina. Que casó con Francisca de Moya Velázquez nos lo dice él mismo en su libro (fol. 12v), y sabemos, asimismo, que de esta

unión nacieron al menos tres hijos: el licenciado Juan Sánchez Valdés de la Plata, médico, muerto en 1591, casado con doña Ana Flores de Villamayor. El licenciado Luis Sánchez de la Plata, abogado, que murió en 1618, casado con doña Feliciñana de Vega, y el licenciado Lope Velázquez de Velasco, abogado, que murió entre 1602 y 1603. De todos ellos, que asimismo vivieron en Ciudad Real, tenemos una notable cantidad de informaciones biográficas que no detallaremos aquí.

Por lo que sabemos, el doctor Plata murió entre el 28 de abril de 1569 y el 21 de enero de 1571. Fue enterrado (como también lo fue su mujer) en la Iglesia de Santiago (A.H.P.C.R., *Sección de Protocolos*, leg. 34). No debía de llegar a los cincuenta años. Cuando murió, sus hijos debían de ser bastante pequeños. Nuestra suposición se basa en el hecho de que su hijo Juan (el mayor), que también fue estudiante de medicina en Salamanca (A.U.S., *Libros de matrícula*, nº 291, fol. 109; nº 292, fol. 94v), realiza en 1577 el examen para bachiller en Medicina (A.U.S., *Libros de exámenes de bachilleres en Artes y Medicina*, nº 738, fol. 60).

En este punto la cosa toma un sesgo misterioso. Por la *Cédula real* que aparece al principio del libro, sabemos que fueron sus hijos (primero Juan; finalmente, Luis) quienes iniciaron (hacia 1586) y culminaron (en 1598) la publicación de la obra. El doctor Plata para entonces llevaba muerto unos 27 años. Se publicó, pues, un libro en 1598, titulado *Coronica y historia general del hombre*, del que figura como autor el doctor Juan Sánchez Valdés de la Plata. Lo demás son conjeturas.

3. La Coronica y historia general del hombre: organización y contenidos.

El título completo del libro del doctor Plata es el siguiente: *Coronica y / historia general / del hombre, en que se / trata del hombre en comun: De la division del hombre / en cuerpo y alma: De las figuras monstruosas de los hom / bres: De las invenciones dellos: Y de la con / cordia entre Dios, y el / hombre. / Repartida en cinco libros. / Por el doctor Iuan Sanchez / Valdes de la Plata, vezino de Ciudad Real. / Con privilegio. / En Madrid, Por Luis Sanchez: / Año [1598]. / A costa de Miguel Martinez Librero.* A la «Aprovacion», «Tassa» y advertencia de «Erratas» sigue la *Cédula real*, fuente de los errores biográficos antes señalados. Y tras la dedicatoria, «A doña Iuana de Castro, condesa de Puñonrostro» (que firma, por cierto, «el *Licenciado* Iuan de Valdes de la Plata», es decir, el hijo del doctor Plata), hay un

«Prologo al benigno, y pio Lector», bastante extenso, y en el que se incluyen la justificación y el plan de la obra. Tras el «Prologo», la «Tabla de los capitulos deste libro», y, finalmente, el texto propiamente dicho, que suma un total de 251 folios, muy densos y a dos columnas.

Salvo rocambolescas hipótesis, la *Coronica* fue escrita mucho antes de su publicación. No lo decimos sólo por el hecho (ya mencionado) de que el doctor Plata hubiese muerto unos veintisiete años antes de la publicación, sino por las afirmaciones que figuran en el texto mismo, que remontan la escritura del libro mucho más atrás. Así lo han subrayado ya algunos estudiosos de la *Coronica*. De lo que dice en el folio 144, se deduce que escribe en 1543. En el folio 197 afirma estar escribiendo en 1550. De todas maneras, no estamos muy seguros de poder dar esto por válido.

Vistas las cosas desde la perspectiva del plagio, muy probablemente son el Prólogo y la organización de los contenidos del libro (partes y capítulos) lo más genuino de la *Coronica*. Muy probablemente también, lo que puede tener interés por su planteamiento novedoso al tratar el tema del hombre. Posteriormente insistiremos sobre esto. Previamente, veremos las consideraciones que se hacen en el Prólogo para justificar el libro, así como la organización de los asuntos que son considerados pertinentes por el autor para estudiar al hombre.

El Prólogo comienza explicando las *cinco* razones del autor para escribir el libro. Más adelante, establece la división de la obra en *cinco* partes. Justifica el autor esas divisiones (en *cinco*) mediante varios ejemplos, que «probarían» la importancia del número «cinco» en la vida del hombre: por la división del hombre (del *cuerpo humano*) en *cinco* partes, por tener el hombre *cinco* miembros principales, *cinco* sentidos corporales, *cinco* accidentes que le son propios («llorar, reyr, hablar, andar enhiesto, o derecho la cara al cielo, y el quinto es usar de policia, y governacion»), por tener *cinco* partes la duración de la vida humana, etc., etc.

De las cinco *razones* que da para haber escrito el libro, las *dos primeras* señalan la inexistencia de obras que tengan al *hombre* por objeto. Tiene, pues, el autor conciencia de novedad, y tanto por el *tema*, como por su *organización*. Así, dice que aunque muchos habrían tratado del hombre antes que él, y de muchas maneras (médicos, filósofos, historiadores), «ninguno aya recopilado libro solamente del hombre, sino Alberto Magno, el qual ya que lo copilo, fue breve, y no por este orden, ni por

esta curiosidad». De lo dicho parece desprenderse, por otro lado, que el autor tiene conciencia de escribir no solamente «como médico». Asimismo, la obra sería novedosa -según considera el autor- por la *extensión*: los «autores antepasados» habrían escrito del hombre, pero «no tan largamente, como muchos el día de oy querrian, ni por el orden prosecutiva, y recopilada que dessean, a cuya causa hablare mas copiosamente que ninguno en esta materia juntamente aya hecho, y hablado». Por cierto, la obra se presenta constantemente a lo largo del Prólogo como una *recopilación* de otros autores «que en ella van nombrados».

La *tercera* razón busca en la obra («discurso del hombre») el cultivo del ingenio propio y ajeno. La *cuarta* razón, al cervantino modo, la expresa el autor de esta manera: «porque viendo yo (...) que los mancebos, y donzellas, y aun los varones ya en edad, y estado, gastan su tiempo en leer libros de vanidades enarboladas, que con mayor verdad se dirían sermonarios de Satanas, y blasones de cavallerias de Amadisés, y Esplandianes, con todos los de su vando, de los quales no sacan otro provecho, ni otra dotrina, sino hazer habito en sus pensamientos de mentiras, y vanidades...». La *quinta* razón invoca la propia naturaleza del objeto, del hombre, intermediario entre los ángeles y los brutos, semejante a Dios: «...quan magnifica, y quan maravillosa es la naturaleza del hombre, si la consideran, y entran por el mar grande de sus virtudes, de sus obras, y hazañas, de su composición, de su poder, y de su saber, y de sus invenciones, de sus merecimientos, de sus atrevimientos, y tratos, y conversaciones, de sus diferencias, y conformidades, y de sus manificencias, y excelencias, y otras casi infinitas cosas...».

La importancia del número cinco para el hombre también justificaría -según vimos- la *división de la obra* en cinco partes o libros. El *primer libro* trataría de la *naturaleza del hombre*, «diziendo primero que cosa sea, y como se haze, y forma en el vientre de su madre, y como nace y se cria, y todas las cosas que por el discurso de la vida pasan». El *segundo libro* incluiría dos tratados: el primero se ocuparía «de la naturaleza del alma racional, y sus potencias, y sus virtudes»; y el segundo, «de la composición del cuerpo, y de cada una partecica de por sí». El *tercer libro*, de «cosas maravillosas, y tratos y costumbres de los hombres, y figuras». El *cuarto libro*, de «las artes, y las invenciones que los hombres en el discurso de la vida, y duración del mundo, hasta el día de oy han hallado, y usado, y los principios de otras muchas cosas», incluyendo al final «un

capítulo de las miserias del hombre». Por último, el *quinto libro* trataría de «la conveniencia, y concordancia, y semejança que con las cosas de este mundo, y aun con las de otro, tiene [*el hombre*], alegando allí también sus desconveniencias». Y añade --a propósito de esta quinta parte-- que «...de la governacion que el hombre en si mesmo tiene, mirando como las partes menores sirven a las mayores, y las otras mas menores a las mayores, y como todas las partes grandes, y pequeñas, y pequeñas, todas estan sujetas, y subordinadas a un señor, que es el anima...» han sacado doctrina los filósofos para «enseñar a vivir a las gentes, y a las republicas, y a los ayuntamientos de gentes».

La manera de desarrollar cada una de estas cinco partes es ya más discutible, dado que la inclusión de algunos capítulos no favorece siempre la coherencia del conjunto. Pero esto es algo que no trataremos aquí.

A lo largo de todo el Prólogo, reiteradamente, insiste el autor en la exaltación de su objeto. Véanse algunos ejemplos: «...solo el hombre es mayor maravilla, y edeficio, que mas verdaderamente se pudiese decir milagro del mundo, que aquellas cosas que aquellos escritores antiguos llamaron maravillas del mundo...». Y continúa: «...quanto mas razon es poner al hombre por uno, y mas principal de los milagros del mundo». Finalmente: «el hombre es hechura de Dios (...) no tiene fin, ni limite en sus pensamientos». También alude al final del Prólogo al gran trabajo («entrepuesto a mis ocupaciones, y horas de mi estudio en la Medicina...») que la realización del libro le habría ocasionado.

El último párrafo del Prólogo, a la luz de lo que hoy sabemos, es digno de mención. Dice así: «y porque se, que muchas cosas hallaran aqui puestas a la letra como estan en los autores que las escribieron antes de mi, y que por ello me querran culpar de pobre ingenio, sepan que yo no las vendo, ni doy por mias, sino por de aquellos de quien yo las he tomado, solamente quiero que los lectores se huelguen de leer en este libro, y de hallar recopiladas tantas historias, y cosas en un volumen recogidas, y de tantos, y tan diferentes escritores, y que en lo que pudiera ser gastar muy mucho tiempo, y trabajo para avello de buscar, y hablar, lo halle luego en este volumen, con tanta certidumbre de alegacion, como creo yo que en libro se ha hallado hasta oy, y por tanto a los que desto quisieren ser jueces, lo remito». Diremos que la *Coronica* no cita a Pedro Mexía ni una sola vez.

Como puede verse, el Prólogo traza, bien que esquemáticamente, un

proyecto de cierto interés. El resto del libro (farragoso y embarullado) queda bajo sospecha hasta la exacta determinación de las dimensiones del plagio, que (según nuestras indagaciones) parece afectar sobre todo a la primera y cuarta partes de la *Coronica*. Desde luego, excluidos el error informático o la práctica de la 'intertextualidad' (eufemística) en tan temprana fase de la conciencia europea, no resulta fácil imaginar las razones que pudieron llevar a plagiar una obra como la *Silva de varia lección*, un auténtico *best-seller* del siglo XVI. El misterio será difícil de despejar. De todas maneras, conviene tener presente que, según advierte Antonio Castro en la introducción a su magnífica edición de la *Silva*, ésta fue objeto, ya en el siglo XVI, de diversos plagios (Castro, 1989, I, p. 52 y ss.). Planeando queda, por lo demás, otra sospecha: la de que el doctor Plata pueda haber copiado también de otros autores.

4. Interpretación de la *Coronica* del doctor Plata.

1. Nos parece que la *Coronica* del doctor Plata, con todas sus limitaciones, se inserta en cierta tradición del *humanismo*. No de ese originario «humanismo erudito y filológico» que se desarrolla desde la tradición de la retórica y la gramática, y que, a juicio de Kristeller (1982, en especial p. 124 y ss.), constituye el verdadero núcleo de ese movimiento. Más bien tendría que ver con esa «*filosofía* renacentista del hombre», de elaboración posterior, y de la que el propio Kristeller se ha ocupado especialmente (1982, p. 225 y ss.; Cassirer, Kristeller y Randall, 1965). Las referencias y la propia temática de la *Coronica* indicarían esa adscripción, reforzada por el hecho de que «humanista» suele considerarse al autor objeto de plagio, es decir, a Pedro Mexía. De manera especial, podría verse al doctor Plata en relación con el llamado «humanismo médico», cuya temática está claramente presente en el libro.

2. Sin embargo no creemos que deba agotarse ahí la consideración de esta *Coronica y historia general del hombre*. La obra podría ser vista, asimismo, como un momento de la constitución histórica de la *antropología*. Al menos, desde cierta concepción de la 'antropología' que damos por válida (Bueno, 1987; Ronzón, 1991, pp. 99-151), y que reconoce relaciones históricas decisivas entre el humanismo histórico y el desarrollo de la antropología en la época moderna (Bueno, 1976, p. 1731 y ss.; 1991).

En efecto, la obra del doctor Plata podría ser interpretada como

precedente de una manera (bastante frecuente) de concebir la 'antropología' como 'tratado (*general*) del hombre'; perspectiva que se presenta como un tipo de saber o conocimiento que trataría de manera 'unitaria' al hombre, y cuya unidad como disciplina, en realidad, no sobrepasa la de un saber enciclopédico. Ese estilo antropológico, además, tendería, en virtud de la naturaleza *filosófica* de su 'objeto' (el hombre), a un estilo marcadamente filosófico. En el caso que nos ocupa, el aspecto enciclopédico se mostraría de una manera literal, puesto que el doctor Plata plagia de la *Silva de varia lección*, que -como recuerda Antonio Castro, citando el *Diccionario* de la Real Academia- es una «compilación o recopilación, elaborada sin método ni orden (*Silva*), de diversas y múltiples lecturas de libros (*de varia lección*)» (Castro, 1989, I, p. 59). El género de la *Silva* es el de la miscelánea, y el propio Mexía (invocando sus modelos clásicos: Aulo Gelio, Macrobio, Ateneo) dice que escribe los capítulos «sin perseverar ni guardar orden en ellos» (*apud* Castro, 1989, I, p. 60). De este modo, la *Coronica* tendría mucho de enciclopedia, si bien el trato con la Idea de hombre la aproximaría al ámbito de la filosofía.

Ahora bien, ese modo antropológico-general de tratar del hombre suele remitir de hecho a perspectivas antropológicas más concretas. En ese sentido nos parece que la *Coronica y historia general del hombre* se insertaría en la tradición (de evidentes orígenes clásicos) de la *antropología médica*. De ello serían muestra su delimitación de la Idea de hombre como 'cuerpo' o la muy característica consideración (clásica también) del hombre como 'microcosmos', que están claramente presentes en esta obra.

Documentación

1. Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real.

Sección de Protocolos. Legajos: 1, 2, 8, 10, 22, 23, 24, 27, 28, 28bis, 31, 34, 34bis, 35, 35bis, 36, 36bis, 53, 58bis, 78.

2. Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca.

Libros de pruebas de cursos y bachilleramientos. Números: 558 (20 de abril de 1540 a 10 de marzo de 1541), 562 (20 de abril de 1542 a 11 de abril de 1543).

Libros de matrícula. Números: 291 (1575-1576), 292 (1576-1577).

Libros de exámenes de bachilleres en Artes y en Medicina. Número: 738 (15 de febrero de 1570 a 26 de agosto de 1581).

Bibliografía

1. Del doctor Plata.

- *Coronica y / historia general / del hombre, en que se / trata del hombre en comun: De la division del hombre / en cuerpo y alma: De las figuras monstruosas de los hom / bres: De las invenciones dellos: Y de la con / cordia entre Dios, y el / hombre. / Repartida en cinco libros. / Por el doctor Iuan Sanchez / Valdes de la Plata, vezino de Ciudad Real. / Con privilegio. / En Madrid, Por Luis Sanchez: / Año MDXCVIII. / A costa de Miguel Martinez Librero.*

2. Acerca del doctor Plata.

A Eruditos y bibliógrafos

- Antonio, Nicolás (1672), *Bibliotheca hispana sive hispanorum...*, s.v. «Ioannes Sanchez Valdes de la Plata». Romae, Officina Nicolai Tinassii, 2 vols., 1672-1696; tomo I, p. 595.

- Clemente San Román, Yolanda (1992), *Impresos madrileños de 1566 a 1625*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología, Departamento de Filología Española IV, Colección Tesis Doctorales, nº 224/92, pp. 387-388.

- Floranes, Rafael (1861), «Apuntamientos de don Rafael Floranes al P. Fr. Francisco Méndez (...) para un tratado sobre el origen de la Imprenta, su introducción, propagación y primera producciones en España en el resto del siglo XV de su nacimiento. Año 1794», en fray Francisco Méndez, *Tipografía española o historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España*. Madrid, Imprenta de la Escuelas Pías, 2ª ed. corregida y adicionada por don Dionisio Hidalgo, pp. 269-273; la cita en la p. 273.

- Llacayo y Santa María, Augusto (1878), *Antiguos manuscritos de historia, ciencia, arte militar, medicina, literarios existentes en la Biblioteca del Monasterio de san Lorenzo del Escorial*. Sevilla, Establecimiento Tipográfico de Francisco Álvarez y C , pp. 274-275.

- Palau y Dulcet, Antonio (1967), *Manual del librero hispano-americano*, s.v. «Sánchez Valdés de la Plata (Iuan)». Barcelona, 1948-; tomo XI, p.

352.

- Pérez Pastor, Cristóbal (1891), *Bibliografía madrileña o Descripción de la obras impresas en Madrid (siglo XVI)*, s.v. «Sánchez Valdés de la Plata, Juan». Madrid, Tipografía de los Huérfanos de la Calle de Juan Bravo, 3 vols., 1891-1907; vol. I, pp. 322-323.

- Sáinz Rodríguez, Pedro (1976), *Biblioteca bibliográfica hispánica*. Madrid, Fundación Universitaria Española, Seminario «M. Pelayo», 5 vols., 1975-1980; vol. II, ficha 316.

- Tamaio de Vargas, Thomas (1624), *Iunta de libros / la maior que España ha visto en su lengua / hasta el año MDCXXIV / Por / Don Thomas Tamaio de Vargas / Chronista de su Magd.* 2 vols. (MS. 9752-9753 de la Biblioteca Nacional); vol. II, fols. 34v y 127v.

- Vindel, Francisco (1942), *Escudos y marcas de impresores y librerías en España durante los siglos XV a XIX (1485-1850)*. Barcelona, Editorial Orbis, p. 297.

B. Historia de Ciudad Real.

- Almenara, Sebastián (1870), *Compendio de la historia de Ciudad Real..* Transcrito por Joaquín de la Jara. Ciudad Real, Imp. de Cayetano C. Rubisco, pp. 175-176.

- Blázquez y Delgado-Aguilera, Antonio (1888), *Apuntes para las biografías de hijos ilustres de la provincia de Ciudad Real precedidos de un catálogo de los libros que se ocupan de su territorio e historia y seguidos de un índice de las obras consultadas*. Ávila, Casa Magdalena y Saráchaga, p. 53.

- Blázquez y Delgado-Aguilera, Antonio (1898), *Historia de la provincia de Ciudad Real*. Ávila, Tipografía de Cayetano González Hernández, 2 vols.; tomo II, p. 166.

- Cañigral, Luis de (1989), *Aspectos y figuras del humanismo en Ciudad Real*. Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real-Área de Cultura, Biblioteca de autores y temas manchegos, p. 11.

- Cañigral, Luis de, y Loarce Gómez, José Luis (1993), *La provincia de Ciudad Real (III): Arte y Cultura*. Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real-Área de Cultura, Biblioteca de autores y temas manchegos, pp. 317-318.

- Delgado Merchán, Luis (1907), *Historia documentada de Ciudad Real (la Judería la Inquisición y la Santa Hermandad)*. Ciudad Real, Establecimiento Tipográfico de Enrique Pérez, 2 ed., p. 332.

- Feró, Benito (1861), *Anales de Ciudad Real* (MS. de la Biblioteca Pública de Ciudad Real, Caja 41, nº 1), p. 89.

- Hervás y Buendía, Inocente (1890), *Diccionario histórico-geográfico de la provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real, Establecimiento Tipográfico del Hospicio Provincial, p. 241.

- Pérez Valera, Isabel (1976) [1956], *Catálogo de la Sección bibliográfica y de autores de la provincia de Ciudad Real*. C.S.I.C., Publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos, Patronato «José M^a Cuadrado», 2^a ed. ampliada, p. 207 [1^a ed.: 1956].

C. Historia de la medicina.

- Alberti López, Luis (1948), *La anatomía y los anatomistas españoles del Renacimiento*. Madrid, C.S.I.C., Colección de monografías de historia de la medicina, pp. 159-174 y 230.

- Chinchilla, Anastasio (1841), *Anales históricos de la medicina en general, y biográfico-bibliográficos de la española en particular*. Valencia, Imprenta de López y Compañía (Johnson Reprint Corporation, New York and London, 1967), 4 vols., 1841-1846; vol. I, pp. 404-415.

- Comenge, Luis (1886), *Curiosidades médicas precedidas de un discurso sobre El florecimiento de la medicina en el siglo XVI y su posterior decadencia*. Madrid, Tipografía de Manuel Ginés Hernández, p. 209.

- Escribano García, Víctor (1902), *La anatomía y los anatómicos españoles del siglo XVI*. Granada, Tipografía de D. José Vélez Guevara, p. 21.

- García del Real, Eduardo (1921), *Historia de la medicina en España*. Madrid, Editorial Reus, p. 146.

- González de Sámano, Mariano (1850), *Compendio histórico de la medicina española*. Barcelona, Imprenta de don Agustín Gaspar, pp. 205, 234, 240, 244 y 277.

- Granjel, Luis S. (1962), *Historia de la medicina española*. Barcelona, Sayma Ediciones y Publicaciones, pp. 48-49.

- Granjel, Luis S. (1973), «Humanismo médico renacentista: la obra de Juan Sánchez Valdés de la Plata», *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, XII, pp. 485-496; reproducido en Luis S. Granjel, *El ejercicio médico y otros capítulos de la medicina española*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1974, pp. 167-179.

- Granjel, Luis S. (1980), *La medicina española renacentista*. Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 86, 95, 154, 172, 175, 237.

- Granjel, Luis S., y Santander Rodríguez, M^a Teresa (1962), *Índice de médicos españoles*. Salamanca, p. 96.

- Hernández Morejón, Antonio (1843), *Historia bibliográfica de la*

medicina española. Madrid, Imprenta de la viuda de Jordán e hijos, 7 vols., 1842-1852; tomo II, pp. 44-45, 178 y 352-354.

- Mariscal y García, Nicasio (1931), *Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre* (Discurso leído en la solemne sesión inaugural celebrada el día 1º de febrero de 1931 en la Real Academia Nacional de Medicina). Madrid, Imprenta y Encuadernación de Julio Casano, pp. 25 y ss., 51-55 y 70-71.

- Morales, Juan Luis (1960), *El niño en la cultura española (Ante la medicina y otras ciencias; la historia, las letras, las artes y las costumbres)*. Imprenta T.P.A. (Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares), pp. 44 y 148.

- Plata y Marcos, Miguel de la (1882), *Colección bio-bibliográfica de escritores médicos españoles*. Madrid, Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro, pp. 39, 75-83 y 191.

- Sancho de San Román, Rafael (1960), *Índices de las obras de Hernández Morejón y Chinchilla*. Salamanca, Universidad de Salamanca, p. 53.

- Santander, Teresa (1984), *Escolares médicos en Salamanca*. Salamanca, ficha 2924.

D. Varios (*Historia de la antropología, Historia de la psicología*).

- Galera, Andrés, Puig-Samper, Miguel Ángel (1983), *La Antropología española del siglo XIX*. Madrid, C.S.I.C., Instituto «Arnau de Vilanova», Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, pp. 18-19

- Iriarte, Mauricio de (1948) [1939], *El doctor Huarte de San Juan y su Examen de Ingenios. Contribución a la Historia de la Psicología Diferencial*. Madrid, C.S.I.C., 3ª ed. corregida y aumentada, p. 282 [1ª ed.: Madrid, Ed. Jerarquía, 1939].

- Ronzón, Elena (1991), *Antropología y antropologías. Ideas para una historia crítica de la antropología española. El siglo XIX*. Oviedo, Pentalfa, pp. 67, 68 y 158.

- Ronzón, Elena (1998), «El médico Juan Sánchez Valdés de la Plata y su libro sobre el hombre. Historia de una investigación», *El Basilisco*, 2ª época, n.º 24, pp. 63-84.

3. Otra bibliografía citada.

- Bueno, Gustavo (1976), «La antropología filosófica como disciplina tradicional. Los tratados *De Homine*», en G. Bueno, *Estatuto gnoseológico de las ciencias humanas* (Programa Filosofía / 1973 de la Fundación Juan March). Oviedo, inédito policopiado, 4 vols.; vol. IV, pp. 1703-1797.

- Bueno, Gustavo (1987), «Epílogo», en G. Bueno, *Etnología y utopía*. Madrid, Júcar Universidad, 2ª ed., pp. 161-234.
- Bueno, Gustavo (1991), «La Historia de la Antropología como problema», Prólogo a Ronzón (1991), pp. 9-25.
- Cassirer, E., Kristeller, Paul O., y Randall, Jr., John H. (1965) [1948], *The Renaissance Philosophy of Man*. Chicago, The University of Chicago Press, 9ª reimp.
- Castro, Antonio (1989), «Introducción» a Pedro Mexía, *Silva de varia lección*. Edición de Antonio Castro. Madrid, Cátedra, 2 vols., 1989-1990; vol. I, pp. 7-140.
- Kristeller, Paul Oskar (1982) [1979], *El pensamiento renacentista y sus fuentes*. Trad. esp. de Fernando Patán López. México, F.C.E. [1ª ed. en inglés: 1979].